



IPSFA
INSTITUTO DE PREVISION
SOCIAL DE LA
FUERZA ARMADA

“Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

ACTA DE LA SESIÓN CD-27/2013

31 DE JULIO DE 2013.

LUGAR Y FECHA:

En el salón de sesiones del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, a partir de las doce horas del treinta y uno de julio de dos mil trece.

ASISTENCIA:

Consejo Directivo:

Director Presidente:

SR. GENERAL DE
DIVISIÓN

CÉSAR ADONAY ACOSTA BONILLA

Directores Propietarios:

SR. CNEL. MAN
SR. TCNEL. PA. DEM.
Y LIC.

NELSON DE JESÚS ARGUETA RAMÍREZ
FEDERICO EZEQUIEL REYES GIRÓN
CANALES

SR. CAPITÁN DE NAVIO
Y LIC.

MIGUEL ANGEL MEJÍA LINARES

SR. CAP. E ING.

JOSÉ RICARDO FRANCISCO MORA
ZEPEDA

(Ausente con excusa)

Secretario:

SR. TTE. DE NAVIO
SR. LIC.
SR. CNEL. Y LIC.

MARIO ARQUÍMIDES MEJÍA CÁCERES
JORGE ERNESTO SERRANO MENDOZA
RENÉ ANTONIO DÍAZ ARGUETA
Gerente General

AGENDA:

- I.- COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.
- III.- APROBACIÓN DEL ACTA CD-26/2013 DE FECHA 25JUL013.
- IV.- DESARROLLO DE LA AGENDA.
 - A.- Propuesta de aperturas, cancelaciones y renovaciones de depósitos a plazo fijo, mes de agosto de 2013.
 - B.- Prestaciones y Beneficios.
- V.- PUNTOS VARIOS.
- VI.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
- VII.- PROPUESTA DE PRÓXIMA SESIÓN Y AGENDA A DESARROLLAR.
- VIII.- CIERRE DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I.- **COMPROBACIÓN DE QUÓRUM:**

Se determinó que existía quórum legal, comprobando que el rol de asistencia se encuentra debidamente firmado por los señores miembros del Consejo Directivo.

II.- **LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.**

III.- **APROBACIÓN DE LA AGENDA Y ACTA ANTERIOR DE FECHA 25JUL013**

El Consejo Directivo aprobó el Acta de la sesión CD-26/013 de fecha 25 de julio de 2013.

IV.- **DESARROLLO DE LA AGENDA.**

A.- Propuesta de aperturas, cancelaciones y renovaciones de depósitos a plazo fijo, mes de agosto de 2013.

El señor Gerente General informó a los miembros del Consejo Directivo que este punto lo presentaría el Licenciado José Nelson Ventura Alemán, Jefe del Departamento de Tesorería, quien mencionó que mediante Resolución No. 188 del Acta CD-18/2013, de fecha 30 de mayo de 2013 se aprobaron las propuestas de inversión en depósitos a plazo fijo a 90 días, de los fondos IPSFA, Hacienda y FUDEFA; tomando como parámetro las tasas de interés publicadas por el Banco Central de Reserva.

Seguidamente, el Lic. Ventura Alemán informó que de acuerdo al Art. 93 de la Ley IPSFA, los fondos del Instituto podrán invertirse en depósitos a plazo en el Sistema Financiero en condiciones de seguridad, liquidez y diversificación del riesgo.

Asimismo, el Lic. Ventura presentó informe de la distribución del portafolio, que al 31 de julio del presente año asciende a US\$29,970,672.69, el cual está distribuido en depósitos a plazo fijo en el sistema financiero, en fondos IPSFA \$26,658,892.699, fondos Hacienda \$3,136,780.00 y FUDEFA \$175,000.00; mostrando una rentabilidad acumulada al 30 de junio de \$530,532.

Continuando con la exposición, informó que se realizaron aperturas de depósitos a plazo por un monto de \$4,300,000 y renovaciones por \$9,379,310, cuyo capital invertido asciende a \$13,679,310, con una tasa promedio de 4.35%, generando un rendimiento de \$147,757.

Asimismo, informó que se aperturaron depósitos a plazo por un monto de \$4.3 millones, producto de la venta del inmueble Villa Dueñas, los cuales se colocaron en los siguientes bancos: América Central: \$2.0 millones con una tasa del 4.25%; Procredit: \$1.0 millones al 4.28%; Promérica: \$1.3 millones a una tasa del 4.48%.



“Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

Se presentó detalle de la ejecución de inversiones de corto plazo de junio y julio de 2013, según detalle:

EJECUCIÓN DE DEPÓSITOS A PLAZO, MES DE JUNIO DE 2013

BANCO	MONTO	No. Depósito	TASA	FECHA	ESTADO
PROMERICA	\$ 2,000,000.00	5252-0000000893	4.05%	14-JUN-13	Cancelado
PROMERICA	\$ 1,500,000.00	5252-0000001125	4.53%	14-JUN-13	Aperturado

El Lic. Ventura informó que de la cancelación del certificado No. 5252-0000000893 del Banco Promérica se tomaron \$500,000 para disponibilidad de caja.

Asimismo, se presentó detalle de la ejecución de inversiones de corto plazo a 90 días, de los meses de junio y julio 2013, de fondos IPSFA, Hacienda y FUDEFA, el cual aparece como anexo "A" a la presente acta.

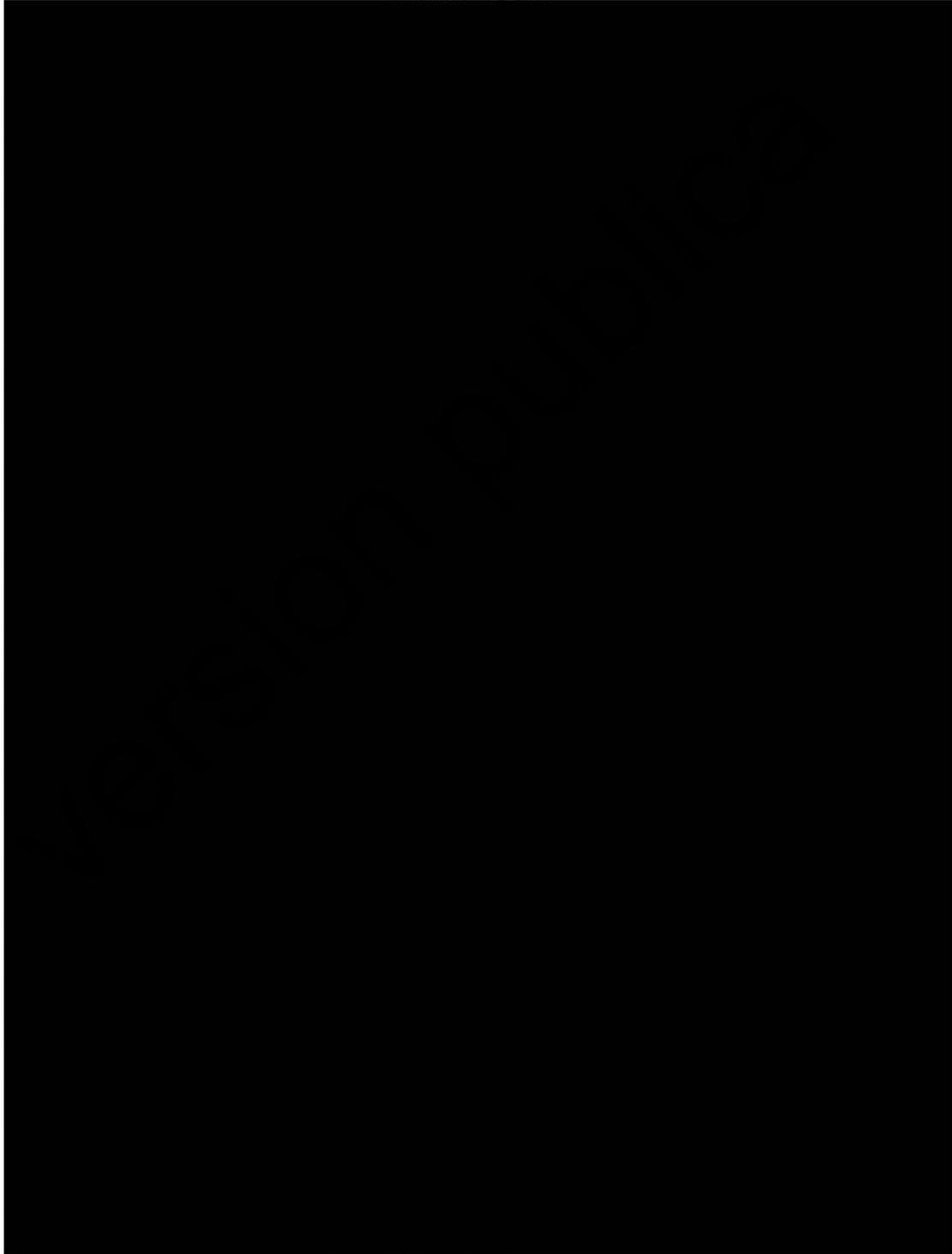
Se informa que debido al incremento en el pago de indemnizaciones, fondos de retiro, pensiones e inversiones en préstamos, se pignoraron depósitos a plazo en el Banco Agrícola, los cuales se vencen el 04 de agosto de 2013, según detalle siguiente:

DETALLE DE PIGNORACIÓN DEPÓSITOS A PLAZO BANCO AGRÍCOLA										
Fecha de pignoración	No. Certificado	Monto Certificado	80% pignoración	% por pignoración	Pago diario	Vencimiento	Plazo días	Monto a Pagar		
15-07-2013	0790-017806-0	\$ 1.000.000.00	\$ 800.000.00	7.03%	\$ 156.22	04-08-2013	20	3,124.44		
								INTERÉS GENERADO AL VENCIMIENTO		\$3,312.33
								DIFERENCIA		\$187.89
Fecha de pignoración	No. Certificado	Monto Certificado	80% pignoración	% por pignoración	Pago diario	Vencimiento	Plazo días	Monto a Pagar		
24-07-2013	0790-017807-1	\$ 1.000.000.00	\$ 800.000.00	7.03%	\$ 156.22	04-08-2013	11	1,718.44		
								INTERÉS GENERADO AL VENCIMIENTO		\$3,312.33
								DIFERENCIA		\$1,593.89
								TOTAL PAGADO		4,842.89
								INTERÉS DEVENGADO		\$6,624.66
								SALDO A FAVOR		1,781.77

Asimismo, el Lic. Ventura Alemán informó a dicho Consejo que en sesión de Comité de Inversiones CI-09/2013 de fecha 29 de julio de 2013, se presentó propuesta de renovación y cancelación al vencimiento de certificados de depósitos a plazo para el mes de agosto de 2013, por el monto de \$17,291,363, de fondos IPSFA y Hacienda; lo cual se realizará con el banco que ofrezca mejor tasa de interés; considerando los Lineamientos emitidos por el Ministerio de Hacienda y la tasa publicada por el B. C. R. al momento de su colocación.

PROPUESTA DE INVERSIÓN FONDOS IPSFA y HACIENDA A 90 DÍAS PLAZO

FONDOS IPSFA



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



“Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

FONDOS HACIENDA



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Para finalizar, con base a lo establecido en el Art. 93 literal “e” de la Ley del IPSFA, la Gerencia Financiera, tomando como parámetro la tasa promedio ponderada publicada por el BCR, recomienda al Honorable Consejo Directivo autorizar las propuestas de apertura, renovación o cancelación de inversiones de corto plazo al vencimiento, según detalle:

■ [Redacted text]

■ [Redacted text]

3.- Todos los fondos autorizados se colocarán en el banco que ofrezca mejor tasa de interés; considerando lineamientos del Ministerio de Hacienda y la tasa publicada por el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Al respecto el Consejo Directivo resolvió:

RESOLUCIÓN No. 345

Autorizar con base a lo establecido en el Art. 93 literal “e” de la Ley del IPSFA, tomando como parámetro la tasa promedio ponderada publicada por el Banco Central de Reserva de El Salvador, de 90 días plazo, lo siguiente:



“Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

\$759.27 cada una, que servirán para amortizar capital e intereses y primas de seguros.

GARANTIA:

Primera hipoteca sobre inmueble ubicado en Urbanización Las Galias de San Antonio, Senda No. 4, Casa No. 82, San Salvador.

OBSERVACIONES:

- El Departamento Jurídico deberá verificar que la hipoteca con Scotiabank El Salvador, S.A. quede totalmente cancelada.

(2) RESOLUCIÓN No. 347

Aprobar la solicitud de Préstamo Hipotecario a favor del señor [REDACTED] de alta en el Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada, en las condiciones siguientes:

MONTO: US \$12,410.79
PLAZO: 25 años.
INTERES: 8% anual sobre saldos.
DESTINO: Cancelación de hipoteca y otros destinos.
DESEMBOLSOS: Una sola entrega.
FORMA DE PAGO: 300 cuotas mensuales de US \$103.26 cada una, que servirán para amortizar capital e intereses y primas de seguros.

GARANTIA:

Primera hipoteca sobre inmueble ubicado en Colonia Cuéllar, Polígono 1, Pasaje 6, Casa No. 15, Colón, La Libertad.

OBSERVACIONES:

- Ninguna.

(3) RESOLUCIÓN No. 348

Aprobar la solicitud de Préstamo Hipotecario a favor de la señora [REDACTED] de alta en la Fuerza Aérea Salvadoreña, en las condiciones siguientes:

MONTO: US \$21,981.03
PLAZO: 25 años.
INTERES: 8% anual sobre saldos.
DESTINO: Cancelación de hipoteca y otros destinos.
DESEMBOLSOS: Una sola entrega.

FORMA DE PAGO: 300 cuotas mensuales de US \$183.77 cada una, que servirán para amortizar capital e intereses y primas de seguros.
GARANTIA: Primera hipoteca sobre inmueble ubicado en Urbanización La Providencia, Block B, Casa No. 12, San Martín, San Salvador.
OBSERVACIONES: - Ninguna.

(4) RESOLUCIÓN No. 349

Aprobar la solicitud de Préstamo Hipotecario a favor del señor [REDACTED] de alta en la Brigada Especial de Seguridad Militar, en las condiciones siguientes:

MONTO: US \$10,700.00
PLAZO: 25 años.
INTERES: 8% anual sobre saldos.
DESTINO: Adquisición de vivienda.
DESEMBOLSOS: Una sola entrega.
FORMA DE PAGO: 300 cuotas mensuales de US \$88.98 cada una, que servirán para amortizar capital e intereses y primas de seguros.
GARANTIA: Primera hipoteca sobre inmueble ubicado en Lotificación El Refugio II, Avenida Los Angeles, Polígono E, Casa No. 20, El Refugio, Ahuachapán.
OBSERVACIONES: - Ninguna.

(5) RESOLUCIÓN No. 350

Aprobar la solicitud de Préstamo Hipotecario a favor del señor [REDACTED] de alta en el Comando de Apoyo Logístico de la Fuerza Armada, en las condiciones siguientes:

MONTO: US \$16,233.98
PLAZO: 25 años.
INTERES: 8% anual sobre saldos.
DESTINO: Adquisición de vivienda.
DESEMBOLSOS: Una sola entrega.
FORMA DE PAGO: 300 cuotas mensuales de US \$135.60 cada una, que servirán para amortizar capital e intereses y primas de seguros.



"Por un Futuro Seguro"

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

GARANTIA: Primera hipoteca sobre inmueble ubicado en Residencial Alto Verde II, Polígono 9, Casa No. 50, Santa Ana.

OBSERVACIONES: - El Departamento Jurídico deberá verificar que la hipoteca con el Fondo Social para la Vivienda, quede totalmente cancelada.

c) Afiliados Decreto 727.

(1) RESOLUCIÓN No. 351

Aprobar la solicitud de Préstamo Hipotecario a favor del señor [REDACTED] de Control Risk, S.A. de C.V., en las condiciones siguientes:

MONTO: US \$13,000.00
PLAZO: 25 años.
INTERES: 8% anual sobre saldos.
DESTINO: Adquisición vivienda.
DESEMBOLSOS: Una sola entrega.
FORMA DE PAGO: 300 cuotas mensuales de US \$108.85 cada una, que servirán para amortizar capital e intereses y primas de seguros.

GARANTIA: Primera hipoteca sobre inmueble ubicado en Condominio Centro Urbano José Simeón Cañas, Edificio 440, Apartamento No. 46, Mejicanos, San Salvador.

OBSERVACIONES: Ninguna.

(2) RESOLUCIÓN No. 352

Aprobar la solicitud de Préstamo Hipotecario a favor del señor [REDACTED] del Hospital Nacional de Ahuachapán, en las condiciones siguientes:

MONTO: US \$15,000.00
PLAZO: 10 años.
INTERES: 8% anual sobre saldos.
DESTINO: Cancelación de hipoteca y otros destinos.

DESEMBOLSOS: Una sola entrega.
FORMA DE PAGO: 120 cuotas mensuales de US \$191.97 cada una, que servirán para amortizar capital e

GARANTIA: intereses y primas de seguros.
Primera hipoteca sobre inmueble ubicado en 1ª Calle Poniente y 5ª Avenida Norte, Turín, Ahuachapán.

OBSERVACIONES: El departamento Jurídico deberá verificar que la hipoteca con el Banco de Los Trabajadores, quede talmente cancelada.

(3) RESOLUCIÓN No. 353

Aprobar la solicitud de Préstamo Hipotecario a favor del señor [REDACTED]

[REDACTED] C.V., en las condiciones siguientes:

MONTO: US \$7,000.00
PLAZO: 15 años.
INTERES: 8% anual sobre saldos.
DESTINO: Cancelación de hipoteca y otros destinos.

DESEMBOLSOS: Una sola entrega.
FORMA DE PAGO: 180 cuotas mensuales de US \$72.40 cada una, que servirán para amortizar capital e intereses y primas de seguros.

GARANTIA: Primera hipoteca sobre inmueble ubicado en Barrio San Miguelito, 1ª Calle Poniente, Casa No. 4, Sonzacate, Sonsonate.

OBSERVACIONES: Ninguna.

d) Pensionados.

(1) RESOLUCIÓN No. 354

Aprobar la solicitud de Préstamo Hipotecario a favor del señor [REDACTED]

[REDACTED] Pensionado de Invalidez, en las condiciones siguientes:

MONTO: US \$7,996.83
PLAZO: 25 años.
INTERES: 8% anual sobre saldos.
DESTINO: Cancelación de hipoteca y otros destinos.

DESEMBOLSOS: Una sola entrega.
FORMA DE PAGO: 300 cuotas mensuales de US \$66.74 cada una, que servirán



“Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

GARANTIA: para amortizar capital e intereses y primas de seguros. Primera hipoteca sobre inmueble ubicado en Urbanización San Antonio del Monte II, Colonia IVU, Block F, Casa No. 22, San Antonio del Monte, Sonsonate.

OBSERVACIONES: Ninguna.

(2) RESOLUCIÓN No. 355

Aprobar la solicitud de Préstamo Hipotecario a favor del señor [REDACTED] Pensionado de Invalidez, en las condiciones siguientes:

MONTO: US \$6,003.07
PLAZO: 25 años.
INTERES: 8% anual sobre saldos.
DESTINO: Cancelación de hipoteca y otros destinos.

DESEMBOLSOS: Una sola entrega.
FORMA DE PAGO: 300 cuotas mensuales de US \$50.24 cada una, que servirán para amortizar capital e intereses y primas de seguros.

GARANTIA: Primera hipoteca sobre inmueble ubicado en Pasaje Los Mangos, Block 8, Lote No. 14, Mejicanos, San Salvador.

OBSERVACIONES: Ninguna.

Los desembolsos de los préstamos autorizados por el Consejo Directivo, deben ser programados por el Departamento de Préstamos, de acuerdo a la disponibilidad del Instituto.

VI.- PUNTOS VARIOS.

No se presentaron puntos varios en esta sesión.

VII.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

No se presentaron novedades en esta sesión.

VIII.- PROPUESTA DE PRÓXIMA SESIÓN Y AGENDA A DESARROLLAR.

El Honorable Consejo Directivo acuerda realizar la próxima reunión el día miércoles catorce de agosto de 2013 a partir de las 1200 horas. En cuanto a los puntos a desarrollar en la Agenda serán los siguientes:

- A.- Informe de ejecución presupuestario y financiero segundo trimestre 2013.
- B.- Políticas de Formulación Presupuestaria 2014.
- C.- Solicitud aprobación de la Estructura Organizativa 2014.
- D.- Solicitud autorización venta inmueble Zapotitán.
- E.- Prestaciones y Beneficios.

IX - CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que contiene doce folios útiles, a las diecisiete horas del día treinta y uno de julio de dos mil trece, la cual firmamos.

GRAL. DIVISIÓN
CÉSAR ADONAY ACOSTA BONILLA
Presidente

CNEL. MAN.
NELSON DE JESÚS ARGUETA RAMÍREZ
Director

TCNEL. P. N. M. Y LIC.
FEDERICO EZEQUIEL REYES GIRÓN CANALES
Director

CAP. DE NAVIO Y LIC.
MIGUEL ANGEL MEJÍA LINARES
Director

SR. TTE. DE NAVIO
MARIO ARQUÍMIDES MEJÍA CÁCERES
Director

LIC.
JORGE ERNESTO SERRANO MENDOZA
Director

CNEL. Y LIC.
RENÉ ANTONIO DÍAZ ARGUETA
Secretario

ANEXOS:

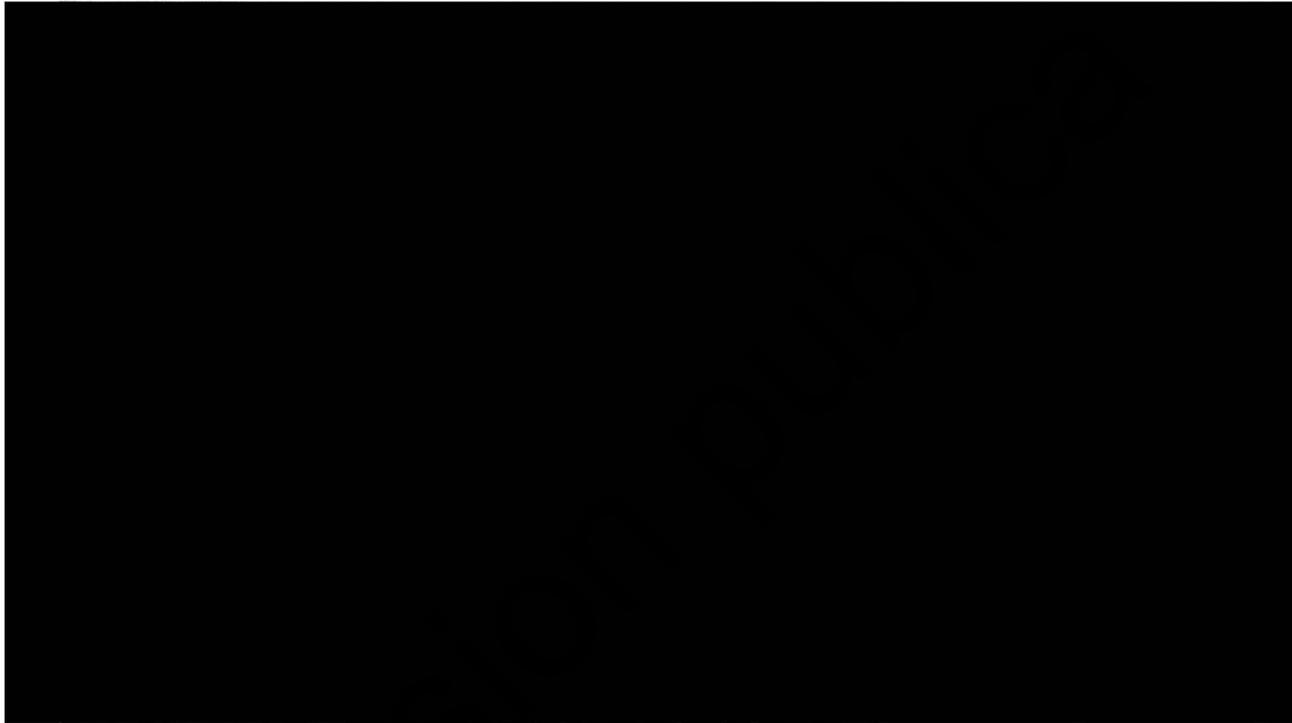
- "A": Detalle de la ejecución de inversiones de corto plazo a 90 días, de los meses de junio y julio 2013, de fondos IPSFA, Hacienda y FUDEFA
- "B": Préstamos hipotecarios.

A N E N O X O : "A"

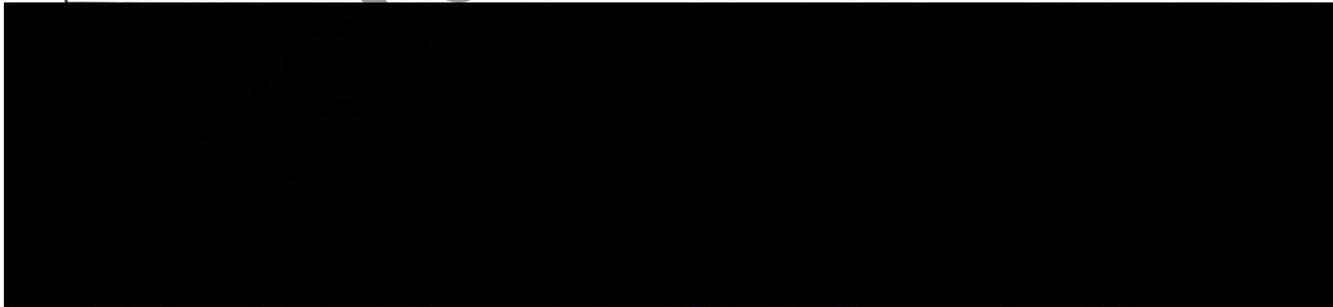


INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA
INVENTARIO DE DEPÓSITOS A PLAZO RENOVADOS

FONDOS IPSFA 90 DIAS



DIFERENCIA DE TASA NEGOCIADA	0.93%
FONDOS FUDEFA	



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

A N E X O : "B"

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS CD - 27/2013 DE FECHA 31 DE JULIO DE 2013



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in black ink.

Handwritten signature in black ink.

Handwritten signature in black ink.

Handwritten signature in blue ink.



Version 1

Handwritten initials in blue ink.

Handwritten initials in black ink.

Handwritten initials in blue ink.